



Cuenta Pública 2014 MUNICIPALIDAD DE LA REINA

Abril de 2015

INTRODUCCION

Hoy, ante ustedes, genuinos representantes de la comunidad toda de nuestra querida comuna de La Reina: los miembros del Concejo Comunal, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, representantes de las actividades culturales, educativas, vecinales, comerciales, industriales, deportivas, sociales y religiosas y de las minorías que son parte sustantiva de nosotros; queridas y queridos vecinas y vecinos, doy cuenta de la gestión realizada por el municipio en el año 2014.

Lo hacemos porque nos identificamos con que nuestra comunidad tenga el más pleno y oportuno acceso a la información, para que, precisamente haciendo uso de ella, proponga y se involucre en el quehacer comunal y asuma la responsabilidad de ser parte de una **COMUNIDAD VIVA**.

Nos referimos al año 2014. Damos cuenta de un tiempo de realizaciones muy anheladas y sentidas por la comunidad, posibilitadas por el acceso a nuevos recursos que hemos obtenido por una más agresiva actitud para requerirlos, lo que ha permitido abordar los temas más sentidos por los vecinos.

Hemos logrado diseñar, postular y aprobar en diferentes entidades, proyectos que van en directo beneficio de los diferentes sectores de nuestra comuna. Hemos avanzado en solucionar algunos déficits de infraestructura social y servicios que nuestra comunidad venía demandando hace mucho.

La mejor forma que teníamos para poder satisfacer las necesidades de nuestra comuna y que justamente todos requeriáramos, era la de conseguir más recursos del Estado. Para eso debíamos hacer que cambiara la forma en la se nos percibía, porque nuestra comuna registra buena evaluación en los principales índices de desarrollo humano y de infraestructura, tanto habitacional como comunitaria.

Pero estos antecedentes y estadísticas no muestran que somos una comuna con fuertes asimetrías. Baste recordar que dentro del 5 % de su territorio vive más del 30 por ciento de su población.

Teníamos que revertir la idea de que somos una comuna donde sólo habita gente de alta condición económica. Nosotros sabemos que esto no es así y tuvimos que demostrarlo.

El hecho de que tengamos “fama y pinta de ricos” esconde nuestra realidad y genera efectos negativos sobre la capacidad municipal. Es bueno que todos sepamos que La Reina es una de las escasas comunas en Chile que es aportante neta al Fondo Común Municipal. El principio de ello es, y en esta condición se nos identifica, es que hay comunas que recaudan más de lo que necesitan y por lo tanto deben entregar, solidariamente, recursos para otras comunas que más lo requieren. En nuestro caso, del total que percibimos por pago de contribuciones (MM\$5.046), aproximadamente un 40% quedó para nosotros, en tanto que por Permisos de Circulación sólo un tercio quedó en nuestras arcas.

Teníamos un desafío y lo enfrentamos. Fuimos a las máximas instancias para acreditar la diversidad de condiciones socioeconómicas que hay en La Reina, para hacer cambiar el criterio de que no debíamos ser receptores de ayudas sociales significativas.

Y fuimos exitosos, logramos que se cambiara la forma de evaluar a nuestra comuna, lo que nos ha permitido llegar a recursos a los que antes ni siquiera se postulaba. Eso permitió que pudiéramos acceder al Programa Quiero mi Barrio, obtener financiamiento para ejecutar una gran intervención en 6 de los principales ejes viales de la comuna con los Paseos Peatonales 1, realizar una enorme cantidad de metros cuadrados en reparación de aceras y calzadas, iluminación peatonal, áreas verdes, etc.

Con legítima satisfacción podemos decir que se ha completado la pavimentación de la mayoría de los pasajes oriente/poniente de Villa La Reina. Que obtuvimos MM\$1.000 del Programa Quiero mi Barrio, lo que nos permitirá, definiéndolo colectivamente con los habitantes de la Unidad Vecinal N° 13, hacer significativas inversiones en infraestructura.

Igualmente y tal como lo indicamos precedentemente y volveremos más adelante sobre esto, gracias a la consecución de más de MM\$3.000 para desarrollar el proyecto de Paseos Peatonales 1, dentro de este año haremos una muy significativa intervención en las aceras de seis de las principales calles de nuestra comuna, dotándolas de nuevos pavimentos, sistema de alumbrado y jardines.

Debemos destacar que parte importante de nuestro desarrollo inmobiliario, casi exclusivamente realizado por el sector privado, no va acompañado de la responsabilidad ineludible de que se construyan barrios amigables, tanto en temas viales como de infraestructura urbana, equipamiento comunitario, etc. Esta es una tarea pendiente, que como municipio estamos dispuestos a enfrentar con los nuevos proyectos que se presenten.

Otro tema relevante que incide en la precariedad de los recursos de nuestra comuna, está en que una parte muy significativa de nuestro territorio está ocupado por importantes clubes deportivos, grandes colegios y centros militares; todos bienvenidos y a los cuales les deseamos larga vida y que efectivamente se abran a compartir sus privilegiadas instalaciones, para que además de residir entre nosotros, sean parte de nuestra comunidad. La exención de pago del impuesto territorial y de derechos de aseo de estas instalaciones, genera una distorsión muy grande en la recaudación comunal, lo que se debe corregir efectivamente con compensaciones que se den a comunas como la nuestra, que estamos afectados a esta situación indudablemente injusta. Es un tema sobre el cual tenemos que trabajar desde ahora y en los próximos años.

Nunca hemos olvidado que un criterio preciso y diferente de nuestra gestión es buscar la opinión ciudadana de nuestra comuna. Lo dijimos de manera clara en nuestro Programa cuando nos postulamos a la alcaldía y hemos actuado en consecuencia.

Producto de los diálogos y talleres que hubo en nuestra comuna, respecto de cómo debemos enfrentar una eventual modificación del Plan Regulador, como lo hicimos

antes en la discusión del Pladeco, convinimos realizar una Enmienda que hoy está en pleno desarrollo y que esperamos tener terminada dentro de los próximos dos meses.

La identidad de la comuna sigue siendo un factor que nos marca y la diferencia de otras en la Región Metropolitana. Ella está asociada a lo medioambiental, a la participación comunitaria, el pleno desarrollo de la cultura y la integración social.

Por eso nos hemos apropiado de los espacios públicos y, como lo veremos más adelante, en cada una de nuestras plazas y en muchas de las calles se han desarrollado actividades artísticas, deportivas, comunitarias, que han logrado que los vecinos se conozcan y construyan confianzas.

Queremos ser tributarios y dignos seguidores de los grandes artistas e intelectuales que vivieron y siguen viviendo en nuestra comuna: Violeta Parra y Neruda, el maestro Vicente Bianchi y Margot Loyola. Delia del Carril, Pablo de Rokha, Guillo, Miguel Littin, Nicanor Parra, Roberto Pohlhamer.

También nuestro ex alcalde y Padre Ilustre, don Fernando Castillo Velasco, a quien tan justamente honramos a poco de su muerte, dándole su nombre a una parte muy significativa de nuestra principal avenida.

De ellos, con ellos y nosotros, hacemos que cada creación realizada sea una contribución a nuestra identidad.

En las múltiples reuniones en las que he estado con los vecinos de todos los lugares de nuestra comuna y de acuerdo a nuestras propias vivencias y análisis, sabemos del grave problema que tenemos en cuanto a la seguridad, tema que lamentablemente está presente en todo el país y especialmente en la zona oriente de Santiago, donde nosotros nos encontramos.

Nos hemos abocado con principal dedicación a conseguir que nuestra comuna revierta la sensación que hay en nuestros vecinos y transitemos a ser una comunidad más integrada y que sienta mayor seguridad. Por eso los esfuerzos de que nos conozcamos en los barrios, que ocupemos los espacios públicos, que haya mayor presencia policial y de nuestros inspectores de Seguridad y Emergencia. Estos últimos, desde mediados del año pasado están únicamente abocados a las labores exclusivas de seguridad y emergencias. Además, desde comienzos de 2014, tenemos funcionando una Mesa de Trabajo con Carabineros, PDI y la Fiscalía Oriente, de lo cual trataremos más adelante.

El tema de la Seguridad es claramente de principal importancia en nuestra comuna, por eso es el primero al que nos dedicamos inmediatamente, cuando desarrollemos con especificidad lo hecho en el año que pasó.

Cabe destacar, por último en esta introducción, un hecho especialmente significativo y que nos alegra: ya el 2014 revertimos la tendencia que había en nuestros colegios en cuanto a la disminución de la matrícula y logramos disminuir el porcentaje de

la caída. Este año, y esto nos acredita que vamos por buen camino, hemos ingresado al muy selecto grupo de municipalidades en las que en sus colegios ha aumentado la matrícula, lo que es una demostración de la confianza de las familias en lo que estamos entregando.

Pero somos exigentes y esperamos, con la ayuda de todos, poder decir en la cuenta del año 2015, que nuestra comuna es mejor, para todos sus vecinos.

Revisemos entonces algunos aspectos de la gestión 2014.

CUENTA PÚBLICA 2014

Durante el año 2013 el municipio se concentró en conocer la visión de los vecinos con respecto a la comuna de La Reina. En ese contexto se realizó un proceso de talleres y participación en línea que convocó a más de 5.000 personas. La opinión de los reininos fue clara y no dejó lugar a dudas: seguridad, medio ambiente, salud y áreas verdes son las principales preocupaciones y aspiraciones de nuestros vecinos. La gestión municipal del año 2014 se centró en poder dar respuesta efectiva a esas preocupaciones:

I. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

a. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Tal como lo adelantamos en la introducción, precisamente estos temas de Seguridad y Emergencias son los que por su gran relevancia trataremos en primer lugar.

A este efecto el 2014, se desarrolló un nuevo programa de trabajo de prevención y reacción efectiva ante las emergencias climatológicas y telúricas comunales, con la participación de todas las unidades municipales lo que permitió actuar en forma anticipada ante los sistemas frontales que afectaron nuestra comuna, evitándose los graves problemas que afligían a distintos barrios, asistiéndose oportunamente a los vecinos que requirieron apoyo. De esto trataremos al abordar diversas otras áreas en esta cuenta.

En cuanto a la Seguridad, le hemos dedicado principal atención y hemos hecho importantes cambios y avances en la forma de enfrentar este requerimiento, según lo abordamos a continuación.

El aumento de la delincuencia en todo Chile y particularmente en Santiago ha significado un fuerte impacto en la calidad de vida urbana, representando cerca del 50% del total nacional.

En este escenario nacional desfavorable, hemos concentrado nuestros esfuerzos en focalizar al equipo de seguridad y emergencia y trabajo conjunto con las policías para realizar labores educativas y preventivas. Han dejado de realizar labores que no estén directamente relacionadas con seguridad y que significaban menor presencia efectiva de inspectores en la vigilancia. También se han elaborado protocolos de funcionamiento, mesas de seguridad y distintas acciones que buscan un mayor acompañamiento municipal a la comunidad, tanto en acciones preventivas como reactivas.

La unidad de seguridad y emergencia municipal tuvo un significativo incremento en su personal durante el 2014, considerando inspectores, personal administrativo y de apoyo, lo que significó poder contar con más autos recorriendo las calles de la comuna.

Las principales acciones que destacan son:

Patrullaje Preventivo

Los patrullajes preventivos son realizados por un total de 17 inspectores en móviles municipales, en todo el territorio comunal, las 24 horas del día y los 365 días del año, haciendo rondas, orientando y dando respuesta a consultas realizadas por vecinos, manteniendo contacto con las policías, y verificando el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las ordenanzas municipales y legislación vigente.

Desde el año pasado cada uno de estos vehículos está dotado de GPS y adecuado equipamiento para enfrentar emergencias. Los recorridos y horarios se ajustaron de acuerdo a los antecedentes que produjimos junto a las Policías y Fiscalía.



Central de Comunicaciones

Ésta se compone de la Central Telefónica (línea gratuita **800 22 21 21**) y radial. Ambas funcionan también 24 horas los 365 del año y operan en un sistema denominado cascada,

que permite que el mismo número pueda recibir hasta cuatro llamadas de forma simultánea sin dejar de atender las urgencias de nuestros vecinos.

Ésta recibe los requerimientos, envía al lugar a inspectores municipales y realiza las coordinaciones necesarias con las Policías (Carabineros e Investigaciones), Bomberos, SAMU, Chilectra, Agua Potable y otros servicios públicos que permitan asistir al vecino cuando sea necesario.

Durante el año 2014 la Central recibió un total aproximado de 9.000 llamadas de vecinos (25 llamadas diarias).



El Plan Verano Seguro está consolidado en la comuna y permite que los vecinos que encargan sus casas al salir de vacaciones lo hagan con la tranquilidad de saber que sus viviendas quedan protegidas.

Acciones Preventivas Realizadas ante Emergencias Ocurridas en la Comuna

Respecto a las acciones preventivas, conviene señalar que se dispuso de un equipo de Inspectores Municipales, quienes, a contar de junio y hasta septiembre, (meses con mayores probabilidades de lluvia), especialmente en horas de la noche, realizan vigilancia en los cuatro sectores llamados “Puntos Críticos”, con el objeto de ser la primera voz de alarma ante una emergencia fluvial y actuar oportunamente ante esos hechos. Estas medidas preventivas dieron los resultados esperados, conforme a lo planificado.



Mesa de Seguridad y relación con Otras Instituciones y Organizaciones

La autoridad municipal no tiene, como ocurre en otros países, tuición sobre las policías, lo que no ha impedido en nuestra comuna que hayamos podido ejecutar un sistema de trabajo coordinado, el que se desarrolla en una Mesa de Seguridad, en la que trabajamos conjuntamente con las Policías y Fiscalía, recibiendo de estas una excelente respuesta de coordinación y apoyo recíproco.

Los tres logros más relevantes conseguidos por esta mesa de seguridad son:

- Compartir información de estadísticas de delitos de parte de la Fiscalía y PDI para el análisis de la prevención situacional y patrullaje, procesada por Secplan, que permitió focalizar la presencia de inspectores en sectores de mayor concentración de delito.
- Gracias a la gestión e inversión en equipamiento realizada desde el municipio, desde septiembre del 2014 la constatación de alcoholemias y lesiones dentro de la comuna se realiza en el SAPU Carlos Ossandón. Ello disminuyó de manera importante el tiempo que debía dedicar Carabineros a estas tareas, lo que ha permitido incrementar las horas destinadas a patrullaje.
- Se pudo realizar un gran trabajo colaborativo con Carabineros, en el que junto a nuestro cuerpo de Inspectores, se realiza el patrullaje de los cuadrantes comunales coordinada y complementariamente, de manera de cubrir todo el territorio a la vez, en un gran despliegue en terreno.



Programa de Seguridad Vecinal.

En esta materia, una vez más, el concepto con el que nos identificamos en cuanto a la indispensable participación e interacción con y de nuestros vecinos se acredita como una herramienta de gran eficiencia.

En efecto, uno de los principales factores que ayudan a prevenir el delito es el conocimiento entre vecinos, la interacción y protección mutua entre los integrantes de una comunidad. Es por esto que el equipo de Convivencia Vecinal de la Dirección de desarrollo Comunitario (DIDECO), junto a Seguridad y Emergencias, coordinó y realizó 34 encuentros hasta diciembre de 2014 en distintos barrios de la comuna, a los que asistieron más de 800 personas. A raíz de estas reuniones, los grupos de vecinos han comenzado a realizar acciones concretas apoyados y coordinados por el municipio, como los grupos whatsapp, instalación de cámaras de seguridad, actividades de convivencia vecinal, etc.



En esta área nuestro compromiso es total. Estuvimos y estaremos con nuestros vecinos para desarrollar todo lo que esté a nuestro alcance para prevenir y cada vez que sea pertinente, colaborar con las policías, cuando nuestros vecinos sean afectados por hechos de inseguridad.

Hemos constatado que desde fines del 2014, se ha producido un aumento del micro tráfico en algunos sectores de la comuna. Queremos ser enfáticos en señalar que frente a ello estamos dispuestos a luchar con toda la fuerza y medios necesarios, por lo que invitamos a cualquier vecino de La Reina, a que denuncie, de forma segura y anónima, este tipo de situación para poder actuar con rapidez.

b. SALUD

Los centros de salud de la Corporación de Desarrollo de nuestra comuna sirven a todos y especialmente a los más necesitados y vulnerables. Por eso es que allí involucramos no solo nuestra responsabilidad y dedicación, sino que ponemos junto a todos quienes allí trabajan, el mejor empeño para asistir a los más necesitados.

Consolidar la responsabilidad fundamental de la atención primaria en su rol preventivo fue una de nuestras grandes apuestas del 2014. Ello orientó nuestro trabajo y fue el eje principal del trabajo de nuestros profesionales y colaboradores. Fue, en definitiva, un año de consolidación y fortalecimiento de la red asistencial comunal.

Este esfuerzo se vio coronado nuevamente con grandes resultados: nuestros dos Centros de Salud Familiar han sido nuevamente reconocidos como Centros de Nivel de Desarrollo Superior y, además, Juan Pablo II ha sido reconocido por 4° año consecutivo como CESFAM de Excelencia. A su vez, el consultorio Ossandón obtuvo el primer lugar del Servicio de Salud Metropolitano en la Encuesta Nacional de Trato Usuario.



Por otro lado, logramos consolidar la operación en red de los centros inaugurados el 2013, tales como el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) 24 Horas, el Centro Integral Diurno del Adulto Mayor y el nuevo Centro Odontológico.

En el Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), se conformó un nuevo equipo directivo y de trabajo, lo que ha permitido acceder a un Programa SENDA: “Tratamiento Ambulatorio Intensivo” que se ejecutará este 2015.

El Centro Odontológico logró su acreditación sanitaria y la realización de 211 altas integrales en mujeres del recién iniciado programa ministerial y presidencial “Más Sonrisas”, así como las 2.954 altas integrales odontológicas en menores de 20 años con un 39,4% de cobertura. Queremos seguir mejorando esas cifras

La promoción de la salud es también un elemento importante en nuestro accionar. Las Ferias Saludables en ambos CESFAM, además de las ya conocidas olimpiadas escolares; concursos de fotografía y de pintura; obras de teatro y actividades comunitarias diversas, enfocadas en promover estilos de vida saludables, hicieron participar a cientos de reininas y reininos en actividades de vida saludable. Ello, además de la modernización de la gestión con la puesta en marcha de herramientas informáticas, ocupó también un lugar destacado en el quehacer del año.

En esta área es imposible dejar de consignar 3 de los hitos que significaron logros trascendentales para la comuna.

El primero de ellos es nuestro Centro Integral Diurno de Adulto Mayor en Las Perdices. Con orgullo podemos decir que se ha transformado en el referente de Servicio Nacional del Adulto Mayor para este tipo de iniciativas. Dado su buen rendimiento en el último trimestre del año 2014, SENAMA aumentó la subvención para pasar de 100 a 150 usuarios permanentes. Además, es constantemente visitado por otras comunas o instituciones para replicar el modelo.

En segundo lugar, nuestro Centro Comunitario de Rehabilitación, que fue inaugurado en mayo por la Presidenta Bachelet junto a la piscina temperada de rehabilitación física y el CECOSF, consolida al Centro Dragones de La Reina como un referente en todo lo relativo a rehabilitación física y calidad de vida. Es el único centro de rehabilitación en su tipo en la región metropolitana y presta sus servicios a cientos de personas que encuentran en su anhelada rehabilitación.



c. EDUCACIÓN

Una de las principales preocupaciones de esta Alcaldía es otorgar a los niños y jóvenes una educación de la mayor calidad posible. En 2014 colaboramos en la educación de 3.423 alumnos, desde Pre básica a Educación Media, en Educación Especial y de Adultos.

Fortalecimiento de la educación

Un eje central para el fortalecimiento de la política educacional es la equidad y, desde esa perspectiva, se implementó en todos los establecimientos de la comuna el Programa de Integración, permitiendo la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, con un incremento en 2014 de un 11% la atención respecto al año 2013.

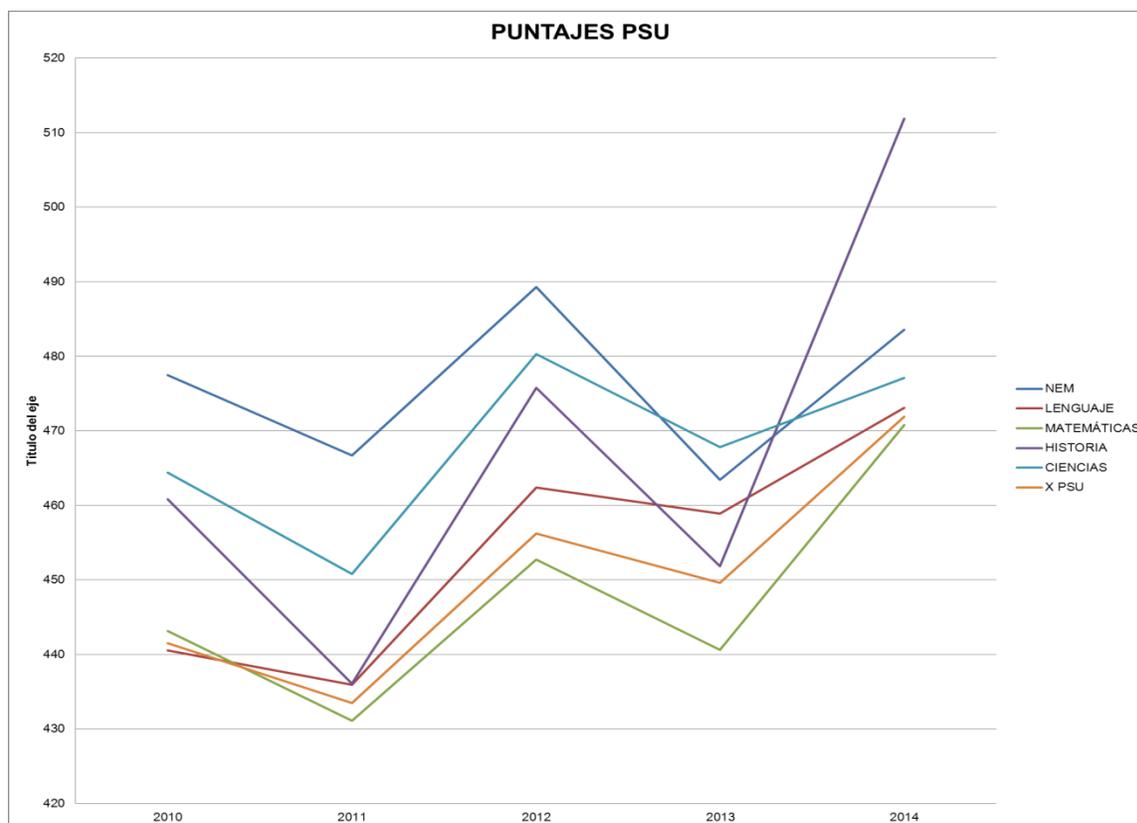
Establecimiento	NEE TRANSITORIAS					NEE PERMANENTES					TOTAL ALUMNOS
	Trastorno Específico Lenguaje	Dificultades Específicas Aprendizaje	Trastorno Déficit Atencional	Rendimiento Intelectual Límite	Déficit Intelectual	Trastornos del Espectro Autista	Déficit Auditivo	Trastorno Motor/multidéficit	Trastorno del Desarrollo	Trastorno Relacional	
Complejo Ed. La Reina	15	45	13	6	9	2	0	0	0	0	90
Liceo E.M. de Hostos	9	49	25	0	4	0	0	1	2	0	90
Col. Confederación Suiza	12	41	5	6	4	0	0	0	1	0	69
Escuela Palestina	14	35	25	11	16	0	2	5	3	2	113
Colegio Yangtsé	16	9	55	5	7	0	3	3	0	3	101
Colegio San Constantino	17	33	18	5	6	0	0	0	0	0	79
Total Alumnos	83	212	141	33	46	2	5	9	6	5	542

Las acciones emprendidas en 2014 con el objeto de sobrepasar las inequidades educativas comenzaron a mostrar resultados: las tasas de retiro, repitencia y aprobación, mejoraron, lo que permite afirmar que más alumnos permanecieron durante el año escolar, aprobaron sus estudios, y avala que nuestras prácticas institucionales van por el camino adecuado.

Reflejo de este esfuerzo fue, a su vez, el SIMCE mostró mejorías que nos invitan a reforzar las prácticas pedagógicas logradas. Y para mantener los resultados ascendentes, se mantuvo el convenio con el Pre Universitario Pedro de Valdivia, que permitió a los estudiantes de IV° medio de la comuna asistir de manera gratuita para reforzar sus conocimientos al rendir la PSU.

Comunal	2010	2011	2012	2013	2014
NEM	477,5	466,7	489,3	463,4	483,6

LENGUAJE	440,5	435,9	462,4	458,9	473,1
MATEMÁTICAS	443,1	431,1	452,7	440,6	470,8
HISTORIA	460,8	436,1	475,8	451,8	511,9
CIENCIAS	464,4	450,8	480,3	467,8	477,1
X PSU	441,5	433,5	456,2	449,6	471,9



En el año 2014 se apoyó a nuestros estudiantes con un conjunto de programas y beneficios: becas asistenciales y apoyos necesarios para disminuir deserción alimentación escolar, salud escolar, set de útiles escolares, entrega de computadores, a través del Programa Yo Elijo mi PC, entre otros, han ayudado a que los alumnos cuenten con condiciones que faciliten el aprendizaje.

Formación integral

En el marco de la Ley SEP, se realizaron 47 actividades en las que participaron todos los alumnos de la comuna y más de 200 apoderados, quienes accedieron a lugares de recreación y cultura. Una de las actividades más relevantes fueron las Salidas Pedagógicas, en las que los estudiantes conocieron instituciones que ofrecen oportunidades de aprendizaje y experiencias concretas con la realidad.

Este énfasis de la gestión también se plasmó en el Programa Habilidades para la Vida, desarrollado en todos los establecimientos con un carácter promocional y preventivo en el área de la salud mental y enfocado en los primeros años del ciclo escolar. Además, se

realizaron acciones complementarias en beneficio de los alumnos: atención sicosocial, tiempo no lectivo para trabajo docente, y contratación Profesionales y/o Técnicos de apoyo en Aula.

Por último, el Colegio Confederación Suiza instaló el trabajo semanal en Formación Ciudadana de 1° Básico a 4° Medio. En esta misma línea, niños y jóvenes de todos los colegios visitaron la alcaldía y diferentes oficinas municipales, con el objeto de interiorizarse de la forma en que se gobierna la comuna y visitaron diferentes reparticiones del Estado.

Proyectos

Diversos establecimientos obtuvieron importantes resultados. Ejemplo de esto fue la adjudicación de un proyecto de capacitación e inserción laboral de \$8.000.000.- de la Escuela Especial de Desarrollo, con los fondos concursables de la Fundación “Descúbreme”; también lo fue el Complejo Educacional la Reina, con el proyecto “Tus competencias en Ciencias 2° Ciclo Básico”, de Explora Conicyt; y el Liceo Eugenio María de Hostos, que desarrolló el proyecto “*Líquenes del cerro La Campana*”, con apoyo de Explora Conicyt.

Respecto al mismo establecimiento, una mención especial merece el “*Proyecto de elaboración de Memoria Villa La Reina*”, que incluyó una capacitación del Club de investigadores Explora-Conicyt y UMCE, desarrollado con tal calidad que los alumnos fueron invitados a participar de “el Congreso del Futuro”, instancia en el Parlamento Chileno, en la que tuvieron una extraordinaria participación. También resultaron seleccionados con el Proyecto IGEM, sobre intervención celular y genoma. Este proyecto está aprobado para ser presentado en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) en Estados Unidos.

Formación de educadores

Se desarrollaron múltiples instancias de formación, entre las que destaca la primera Escuela de Verano, en convenio con USACH, en la que participaron 180 profesores, en enero de 2014. En la misma línea, 31 docentes participaron del Plan de Superación Profesional (PSP), destinado a fortalecer el trabajo de docentes calificados en Nivel Básico o Insatisfactorio en Evaluación Docente Nacional, y treinta y tres docentes participaron en la capacitación en “Técnicas de abordaje infanto-juvenil en alumnos integrados en la comunidad escolar” y sesenta en la capacitación sobre “Técnicas de orientación sobre violencia escolar”. Como apoyo a la gestión pedagógica en pre-básica, educadoras de Párvulos asistieron a clases de Didáctica de las Matemáticas y Comprensión lectora. En el contexto de la implementación del Programa de Formación Ciudadana, se realizó una jornada de capacitación en dependencias de la Universidad Adolfo Ibáñez, con 60 profesores jefes de 5° a 8° básico, profesores de lenguaje e historia, directores y jefes de UTP.

Por otra parte, los Equipos del Programa de Integración Escolar (PIE) se capacitaron en dos líneas: propuestas educativas diversificadas bajo el enfoque del *Diseño Universal de*

Aprendizaje y nuevos enfoques psicológicos en el desarrollo de buenas prácticas, con corrección y reporte para la Escala Wechsler de Inteligencia para Niños.

Entre algunos logros particulares de los establecimientos, es importante destacar la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), logrado por el Complejo Educacional La Reina, Liceo Eugenio María de Hostos y Colegio San Constantino, con el que obtuvieron un incentivo monetario por el cumplimiento del convenio propuesto.

Fomento de la participación de la comunidad escolar

La participación ha sido una preocupación permanente de esta administración. Producto de ello, en 2014 se formalizan los Centros de Padres de la Escuela Especial de Desarrollo y del Colegio San Constantino, sumándose a los del Complejo Educacional La Reina y Liceo Eugenio María de Hostos, que ya contaban con personalidad jurídica y se constituyeron todos los Centros de Alumnos de nuestros establecimientos.

De igual manera se realizaron 4 jornadas de discusión abierta sobre la educación comunal.

Inversión

En materia de financiamiento y programas sociales, se invirtió en total más de 800 millones de pesos en los ámbitos que muestra el cuadro adjunto:

Áreas de Financiamiento	Monto M\$	Programa
Indemnizaciones	19.150	Fondo apoyo a la Educación Pública
	33.886	Fondo revitalización Ed. Pública
Infraestructura	242.153	Fondo apoyo a la Educación Pública
	105.261	Fondo revitalización Ed. Pública
	40.000	Subvención de mantenimiento
Mobiliario	1.903	Fondo Revitalización Ed. Pública
	78.324	Gobierno Regional Reposición Mobiliario
Tecnología e información	55.000	Fondo apoyo a la Educación Pública
Adquisición medios transporte	30.000	Fondo apoyo a la Educación Pública
Pago proveedores	50.000	Fondo apoyo a la Educación Pública
Gestión educacional	9.980	Fondo Revitalización Ed. Pública
	85.115	Proyecto Implementación TP3.0.
Capacitación	12.000	Fondo revitalización Ed. Pública
Preuniversitario	43.000	Fondo revitalización Ed. Pública
TOTAL	805.772	

En relación a obras de infraestructura la inversión ascendió a más de \$200.000.000.-

provenientes de fuentes de financiamiento del gobierno central a los que la Municipalidad postuló y resultó elegido.

Establecimiento	Monto	Obras
Complejo Educativo La Reina	M\$69.900	Mejoramiento Cocina-Comedor Básica.
		Reparaciones de cubiertas, alcantarillado
		Pinturas
		Adecuaciones JEC
Liceo Eugenio María de Hostos	M\$16.700	Mejoramiento de Biblioteca
		Habilitación Laboratorio Ciencias, certificación gas
		Reparaciones generales
		Reja exterior
Confederación Suiza	M\$27.800	Reparación SS HH
		Adecuación Biblioteca
		Reparaciones menores
		Recuperación acceso Arrieta- cancha y jardines
Escuela Palestina	M\$30.800	Cancha asfalto
		Bodega de implementos.
		Pintura y adecuaciones JEC
		Adecuaciones JEC
Colegio Yangtsé	M\$29.200	Salón Confucio
		Modificación barandas y pasamanos
		Reparaciones dependencias de personal.
		Adecuaciones JEC
Colegio San Constantino	M\$25.900	Mejoramiento patios y salas prebásica y arreglo de pavimento
		Adecuaciones JEC
		Reposición pavimentos exterior e interior
Escuela Especial de Desarrollo	M\$10.200	Mejoramiento fachada y cierre perimetral
		Reparaciones generales
TOTAL	M\$ 210.500	



Acceso Arrieta Colegio Confederación Suiza

Adicionalmente, se podrán implementar durante el actual período 2015, otras obras por más de 440 millones de pesos.

Establecimiento	Monto	Obras
Complejo Educativo La Reina	M\$ 47.000	Mejoramiento patios Básica
	M\$ 10.000	Camarines Gimnasio Media
	M\$ 56.000	Plan pintura
Liceo Eugenio María de Hostos	M\$ 25.000	Plan pintura
Confederación Suiza	M\$ 29.000	Plan pintura
	M\$ 37.000	Mejoramiento gimnasio
Escuela Palestina	M\$ 22.000	Plan pintura
Colegio Yangtsé	M\$ 26.000	Plan pintura
Colegio San Constantino	M\$ 35.000	Mejoramiento techos
	M\$ 35.000	Mejoramiento patios
	M\$ 49.000	Mejoramiento cocina comedor
	M\$ 26.000	Plan pintura
Escuela Palestina	M\$ 25.000	Mejoramiento gimnasio y lab. Computación
	M\$ 21.000	Plan pintura
Total	M\$ 443.000	

La iniciativa privada también contribuyó a la educación municipal. El Programa “Haciendo Escuela, Falabella”, continúa presente en Colegio Yangtsé, apoyando el desarrollo lector de los estudiantes. Dos aportes beneficiaron a la Escuela Especial de Desarrollo: el proyecto de “Mejoramiento de Infraestructura y Adquisiciones de Equipamiento para Implementación de Gimnasio Inclusivo”, por un monto de \$3.900.000., con un aporte de la Corporación de Desarrollo de aproximadamente \$10.000.000 y la “Capacitación y Formación Dual en habilidades socioemocionales y destrezas laborales en servicios de aseo y alimentación”, financiada por la Fundación *Descúbreme* por un monto \$8.845.000.

La gestión educacional también fue favorecida con el aporte del Fondo de Revitalización de la Educación Pública, que posibilitó la instalación de un sistema de información integral para la gestión educacional (SINEDUC), para el acompañamiento y seguimiento pedagógico a los equipos directivos de todos los establecimientos.

Estimadas amigas y amigos, esta administración puede decir, con legítimo orgullo, que los esfuerzos colectivos desarrollados en los últimos años han empezado a dar sus frutos. Junto con las cifras de rendimiento escolar y mejoramiento de los aprendizajes, que ya he expuesto, me resulta muy grato anunciarles que, según las cifras oficiales, la comuna de La Reina, después de haber disminuido la pérdida de alumnos en el ejercicio 2014, tiene, por primera vez en más de diez años, un incremento de los alumnos que sus familias nos confían. Este año 2015 más alumnos estudiarán en nuestras aulas, cosa que no ocurrirá en casi ninguna otra comuna del país.

Felicitaciones al equipo de educación y a todos los que han contribuido.

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

En la comuna de La Reina funcionan ocho salas cunas y jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. El objetivo central de ellos es proporcionar una atención integral que asegure una educación oportuna y pertinente a niños en situación de vulnerabilidad social.

Los establecimientos atienden niños y niñas desde los 84 días de vida hasta los 4 años de edad, con una matrícula total fue de 801 niños y niñas en 2014, atendidos por 148 funcionarias.

La realización de un diagnóstico inicial sustentó la elaboración de un plan de trabajo que estableció cinco ejes centrales de trabajo para desarrollar durante 2015 y 2016, con el objetivo de hacer concordante la acción institucional con los objetivos trazados por el señor Alcalde para su gestión: calidad de la educación, espacios y ambientes seguros, acceso y permanencia, protagonismo infantil y recursos financieros.

Particular importancia asumió la gestión respecto a la calidad de la educación. Al respecto, da cuenta de ello el diseño en 2014 de un nuevo programa de Planificación Pedagógica para 2015, orientada a facilitar el aprendizaje en nuestro niño y niñas, de modo que reciban una educación inicial que les permita llegar preparados de manera a la educación pre-escolar. Parte de esta planificación fueron las salidas pedagógicas orientadas a estimular el aprendizaje en contacto con la realidad, entre ellas, al Museo Interactivo Mirador, Zoológico Metropolitano y al Planetario de la Universidad de Santiago y la donación de juegos de patio y materiales pedagógicos para niveles salas cunas y medios, realizada por el Rotary Club de La Reina.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar y calidad de vida de las funcionarias de las salas cunas y jardines infantiles, se firmó en octubre de 2014 un Convenio Colectivo entre el Sindicato de Salas Cunas y Jardines Infantiles y la Corporación de Desarrollo de La Reina, que implicó mejoras en remuneraciones, beneficios adicionales y capacitación orientada al perfeccionamiento de la práctica.

Trabajo con la Comunidad: se llevaron a cabo dos instancias de “Diálogos Comunitarios” en el jardín Estrellitas, los que tuvieron como objetivo generar redes entre los distintos actores de la comunidad educativa y Municipal y, se llevaron a cabo reuniones con los Centros de Padres y Apoderados dando a conocer modo de funcionar de los jardines y los proyectos futuros.

Durante 2014 ésta área recibió un total de 680.281.180 millones para los gastos, provenientes de la subvención JUNJI y el aporte municipal de 432.232.560. Del total de ingresos, el 84% corresponde a remuneraciones.

d. DEPORTES

Durante 2014, nuestros ejes estratégicos en deporte se centraron en la promoción de la actividad física y la práctica regular y continua de la actividad física y deportiva. Con eso se favorece la oportunidad y acceso a actividades sistemáticas, accesibles e inclusivas.



Nuestra Corporación de Deportes fue la que especialmente promovió y condujo las actividades, con especial participación también de nuestra Área de Educación y demás dependencias municipales.

Fueron más de 2000 personas participando constantemente en los diversos talleres que se realizan en la comuna, sobresaliendo la participación del adulto mayor en todos los lugares que abarca el programa en las 15 unidades vecinales, con actividades tradicionales como la gimnasia para el adulto mayor, aeróbica para la mujer, escuelas de fútbol, taekwondo, gimnasia entretenida, Pilates, y otras muy novedosas como Agility para reunir al dueño y su mascota, Biodanza, Baile Deportivo, Fitball.

Por otro lado, en nuestras Escuelas de Fútbol Formativas se involucraron cerca de 250 niños y niñas, que además tienen la posibilidad de participar en campeonatos durante el año. Esta participación aumentó en un 30% respecto al año 2013.

También resulta importante destacar que se realizaron 13 campeonatos de baby fútbol, donde participaron más de 1200 vecinos de diferentes sectores y edades; en tanto, en nuestra piscina destacan las siguientes cifras: 600 usuarios en el programa de seguridad en el agua e hidrogimnasia, y más de 20 mil personas que pudieron disfrutar de ella durante el verano.



En los Juegos Sudamericanos del año pasado, el Rugby se desarrolló en el Parque Mahuida, donde apoyamos facilitando nuestra infraestructura deportiva y a nuestra selección chilena la cancha de la Aldea del Encuentro. Al finalizar ese evento, inmediatamente se realizaron a continuación los Juegos Parasuramericanos y ahí, en la disciplina de bochas, una parte importante se la delegación representativa del país es de nuestra comuna y específicamente del Club de la Parálisis Cerebral (CLUDEPAC).



En los Juegos Deportivos Escolares se aumentó la participación comunal llegando a 453 alumnos, cifra que supera ampliamente al año anterior. Sobresale aquí para nuestra comuna el resultado del equipo de Hándbol Femenino del Colegio Andree, que obtuvo en el Campeonato Nacional, y luego representando a Chile, en donde logró el 4º lugar en el Sudamericano Escolar realizado en Brasil.



Una mención especial para el Programa de Apoyo a Deportistas Destacados, donde representantes nuestros han estado presente en países como Japón, Italia, Estados Unidos, Brasil, Argentina, México, con un aporte económico o en implementación que les permita la mejor performance en su desarrollo y con nuestra camiseta comunal.

Y para terminar esta área de Deportes debemos destacar dos hechos muy recientes: la participación de Hugo Llancafil, nuestro máximo exponente de bochas paraolímpicas, y de su entrenador Francisco Olmos en el Torneo Panamericano de Toronto, en busca de la clasificación para el Parapanamericano que se disputará en la misma ciudad.

Además, a fines de abril Felipe Pérez, vecino de la Unidad Vecinal N°7 clasificó en la disciplina de Tiro con Arco para el Panamericano que se disputará el próximo año.

e. CULTURA

El 2014 la cultura se tomó los espacios públicos en La Reina, reafirmando así el compromiso que hiciéramos al asumir esta gestión en orden a abrir las puertas, tanto en los recintos culturales, como en las calles y plazas, para que la cultura llegue a todos y todas. Para que todos nuestros creadores tengan su espacio y la posibilidad de expresarse y mostrar sus capacidades.



Así, el Centro Cultural Vicente Bianchi y la Casona Nemesio Antúnez y la Aldea del Encuentro han desplegado todos sus mayores y mejores esfuerzos para ampliar el espectro de las actividades que realizan tanto en lo que se refiere a eventos, conciertos, ciclos de cine, festivales, entre otros, como talleres para todo tipo de público.



Destacamos la labor de la Orquesta Juvenil de Cámara de La Reina que durante el 2014 desarrolló la iniciativa de una Academia de Música, ofreciendo la enseñanza de una amplia gama de instrumentos musicales, permitiendo ampliar, implementar y hacer crecer nuevas actividades. El convenio firmado por la Municipalidad de La Reina y el Departamento de Música de la Universidad de Chile, ha significado el mayor respaldo a las actividades de enseñanza de la música y un soporte a la naciente Academia de Música. Tuvimos la ocasión de ver a estos jóvenes en 9 conciertos, y disfrutar de su presencia como invitados en otros 25 eventos.

Del 2014 nos quedamos con recuerdos imborrables: los Carnavales La Reina Imaginaria, con los que celebramos los 100 años de nuestro Nicanor Parra, el Concierto de Verano con la Banda Sinfónica de la Fuerza Aérea en la Plaza Clorinda Henríquez, la tradicional Casa de Campo, nuestro homenaje al maestro Vicente Bianchi, las presentaciones de nuestro Centro de Artes Aéreas, el homenaje a Roberto Pohlhammer en la Casona Nemesio Antúnez, la Segunda Fiesta del Libro, entre muchas, muchas otras.

f. MEDIO AMBIENTE

Nuestra comuna desde siempre tiene una identificación plena por conservar una relación armónica y respetuosa con el medio ambiente. Nuestro compromiso es preservarlo como uno de los más importantes legados para las nuevas generaciones.

Uno de los principales patrimonios, ampliamente valorado por nuestra comunidad, son las áreas verdes. Para proteger nuestros árboles se ha fortalecido el programa de arbolado comunal, lo que permitió distintos tipos de intervenciones o tratamientos a un total de 6.577 especies, a través de cuadrillas comunales, los contratos de mantención o el servicio externalizado de manejo. El costo total de esta iniciativa fue de \$120.291.046. Adicionalmente se plantaron 840 nuevos árboles.



En la misma línea se firmó el Convenio de Fortalecimiento de la Gestión para la Conservación, Mantenimiento y Recuperación del Arbolado Comunal de La Reina; entre el municipio y la Facultad de Ciencias Forestales y de Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile, firmado con el objetivo de generar políticas públicas orientadas a conservar nuestro patrimonio arbóreo y para cumplir con una de las seis tareas más demandadas por nuestros vecinos en el marco del nuevo PLADECO. Esto permitió tener información especializada y georeferenciada de cada uno de los ejemplares comunales, dando la base para un plan integral de manejo que se ejecuta durante el 2015.

La mantención de áreas verdes significó abordar una superficie total de 437.914 m². Esto equivale una inversión en espacio público de \$779.218.023.

La limpieza de veredas y calles se realiza mediante el Programa de Barrido de Calles, que contempla la contratación mayoritariamente de mujeres cesantes o vulnerables socialmente para que se hagan cargo de esta tarea.

Intervenciones y tratamiento municipal y externalizado del arbolado comunal a 6.577 especies	\$120.291.046.-
Mantención de áreas verdes a una superficie de 437.914 M ²	\$779.218.023.-

Cabe destacar por su gran impacto en nuestro presupuesto que el Servicio de Retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios, Voluminosos y Ferias ascendió a \$1.485.959.111 equivalente a recoger y verter 46.715,28 toneladas de residuos.



La Quebrada de Ramón, asunto que es de principal atención también de diversas otras dependencias municipales, representa una preocupación constante para la seguridad de nuestros vecinos, es por eso que se hicieron gestiones para su tratamiento ante el Ministerio de Obras Públicas, lo que significó que se realizara una inversión de \$118.000.000 para su limpieza y retiro de sedimentos.

Este año oportunamente hemos hecho el mismo requerimiento y desde el Ministerio de Obras Públicas nos han asegurado la atención y limpieza para el mes de mayo.



A su vez, la Municipalidad de La Reina formalizó ante el Ministerio de Obras Públicas el requerimiento de materializar obras definitivas para generar el control aluvional en el sector precordillerano, lo que fue positivamente acogido por el MOP, que ha iniciado el estudio pertinente, que posibilitará financiar las obras necesarias.

Mediante campañas sobre Tenencia Responsable de Mascotas en el 2014 se atendió a un total de 2.042 mascotas, en distintas instancias.



Se celebraron tres convenios sobre tenencia responsable y control de plagas con la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile, la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

En Fumigación y Desratización de Viviendas, se realizaron trabajos de control de plagas en un total de 378 viviendas. El desglose de estas tareas es 212 desratizaciones y 166 fumigaciones, fundamentalmente estas últimas por el control de garrapatas. El 70% de estos trabajos se realizó en los sectores socialmente más vulnerables de la comuna.

g. GESTIÓN SOCIAL

El trabajo con y para la gente ha sido uno de los motores de la gestión que iniciamos en diciembre del 2012. Nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario ha asumido gran parte de esa tarea, desplegándose en el territorio para llevar al municipio más cerca de nuestros vecinos.

Durante el 2014 hubo ejes que señalaron el rumbo del trabajo:

En primer lugar, la instalación de un modelo de atención integral centrado en la familia. Gracias a él fuimos capaces de llegar con mejor atención a todos los rincones de la comuna.

ATENCIONES PROGRAMA ASISTENCIAL ENTRE EL 02 DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2014

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	3.836
NÚMERO DE PRESTACIONES OTORGADAS	4.699

DESGLOCE DE LAS PRESTACIONES OTORGADAS

I.- ORIENTACIÓN BENEFICIOS (REQUISITO; DOCUMENTACIÓN SOLICITADA; S.U.F.; S.A.P.; P.B.S.; A.P.S.; BECAS; ETC.)	1.148
II.- TRAMITACIÓN DE BENEFICIOS	663
III.- TRAMITACIÓN DE BENEFICIOS GOBIERNO CENTRAL	922
IV.- EXENCIÓN ASEO DOMICILIARIO	691
V.- INFORMES SOCIALES	594
VI.- VISITAS DOMICILIARIAS	334
VII.- TRAMITACIÓN DE BECAS	285
VIII.- TRAMITACIÓN PRESTACIONES OTRAS DIRECCIONES MUNICIPALES (D.A.O.; D.O.M.; ETC.)	59

Nuestro interés en acercarnos a los vecinos y poder entregar información y servicios de forma directa y continua nos hizo tomar la decisión de adquirir un minibús acondicionado como oficina de atención móvil, que permite llevar el municipio a cada uno de los barrios de La Reina.

Recurso humano	13 asistentes sociales
Atenciones	452
Cobertura	26 lugares



Otro eje fundamental fue el fortalecimiento de las organizaciones sociales. El 2014 se constituyeron 44 Organizaciones Comunitarias, Corporaciones y/o Fundaciones.

Estamos definitivamente convencidos que la organización de la comunidad es un requisito básico para el desarrollo de la democracia a nivel local, por ello no cejaremos en esta tarea.

A su vez, el municipio financió 38 talleres de desarrollo de diversas expresiones artísticas, culturales y otras de capacitación en oficios y alfabetización. Lo hemos dicho en incontables oportunidades: nos interesa potenciar la organización comunitaria, por lo que reiteramos que todos los grupos que tengan un proyecto, una idea o una iniciativa, cuenten con nuestro apoyo para que se constituyan como organización.

Un hito relevante del 2014 fue el nuevo sistema de postulación de proyectos vecinales. Por primera vez en la comuna se realizó un proceso de postulación mediante proyectos presentados por las organizaciones sociales y territoriales para acceder a fondos de desarrollo vecinal puestos a disposición por la Municipalidad de La Reina.

Este proceso fue acompañado de un intenso programa de capacitación en formulación de proyectos, además de la asistencia técnica necesaria y personalizada a las organizaciones sociales, junto a una capacitación convenida con Contraloría Municipal para rendición de fondos públicos.



110 proyectos, más la asignación directa a las Juntas de Vecino, totalizando un desembolso de 212 millones de pesos.

Una de las realizaciones que más satisfacciones nos produjo el 2014 fue la consolidación del trabajo de Inclusión, que tiene como propósito desarrollar una política comunal en estas materias. Dos iniciativas fueron las más relevantes: la primera es la Mesa Ciudadana para la Inclusión Social, con todas las organizaciones que trabajan en la comuna y, la segunda, la Mesa Intersectorial para la Inclusión Social, que está compuesta por diversidad instituciones públicas y privadas que prestan servicios y asistencia a los diferentes requerimientos de inclusión.

En lo que respecta a Vivienda debemos resaltar el gran logro que significa para 151 familias de Villa La Reina el inicio de la construcción del Proyecto Habitacional Las Perdices 1 y 2. Esto porque el proyecto se vio enfrentado a una serie de dificultades financieras y administrativas que fuimos capaces de solucionar.

Durante todo el año que pasó trabajamos en conjunto con nuestros vecinos que están en condición de allegados, con sus comités y con los que se encuentran en condición individual. Tenemos un reiterado y firme compromiso para que todos ellos vivan en su propia comuna y por eso no cejamos en intentar la consecución de terrenos y financiamiento donde se puedan construir las nuevas casas. Seguiremos en este esfuerzo hasta que lo logremos. Los hijos de La Reina tienen derecho a vivir en la Reina.

Precisamente para avanzar en estas materias, durante el 2014 se realizó la constitución del municipio en entidad de gestión inmobiliaria social (EGIS) y prestador de asistencia técnica (PSAT), lo que nos permite tener mucho más agilidad y eficiencia en este campo. Además, ejecutamos 238 proyectos de mejoramiento habitacional que beneficiaron al

mismo número de familias y emprendimos 81 proyectos de mejoramiento de vivienda en proceso de ejecución durante el 2014 y con cierre en el primer trimestre 2015.

1.-PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA. D.S.255/2007. PROYECTOS EJECUTADOS Y CERRADOS DURANTE EL AÑO 2014.

PROYECTOS	N° DE FAMILIAS
-Proyecto de Mejoramiento de la vivienda Unidos.	35
-Proyecto de Mejoramiento Centenario:	35
-Proyecto de Mejoramiento Esperanza de La Reina:	20
-Proyecto de Mejoramiento Villa Municipal:	44
-Proyecto de Mejoramiento Cuadrante N°1:	32
-Proyecto Fantasías e Ilusiones:	31
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Última Esperanza:	18
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Alegría:	23
Total beneficiarios: 238 familias	

2.-PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN PROCESO DE EJECUCION Y CON CIERRE PARA EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2015.

PROYECTOS:	N° DE FAMILIAS:
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Sector Villa Municipal	20
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Casa Digna	15
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Casa Bonita	34
-Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda Arcoiris	12
Total beneficiarios: 81 familias	

II UN MUNICIPIO CON UNA GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE

h. TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Tenemos total compromiso con proporcionar el más amplio acceso a la información y que haya plena accesibilidad a la gestión municipal, para que todos sepan qué se hace, cómo se realiza, cuánto es el costo y estén de verdad capacitados para proponer y evaluar. Ese es nuestro compromiso desde siempre, por eso nos involucramos en política desde muy joven, y ahora que esa forma de prestar servicio público está tan vilipendiada reiteramos el juramento.

El año 2014 fue un año lleno de logros en materias de Transparencia.

Es sin duda, una de las áreas donde, con orgullo, podemos decir que hemos cumplido con los desafíos que nos propusimos al comenzar el ejercicio de la alcaldía.

Nuestro primer logro fue en materia de Transparencia Activa. Allí alcanzamos un cumplimiento del 90.92% subiendo más de 23 puntos con respecto a la medición aplicada el 2013.

El segundo fue sobre al Proceso del Derecho de Acceso a la Información, donde alcanzamos un cumplimiento del 100% con un alza de 36 puntos por sobre la evaluación 2013.

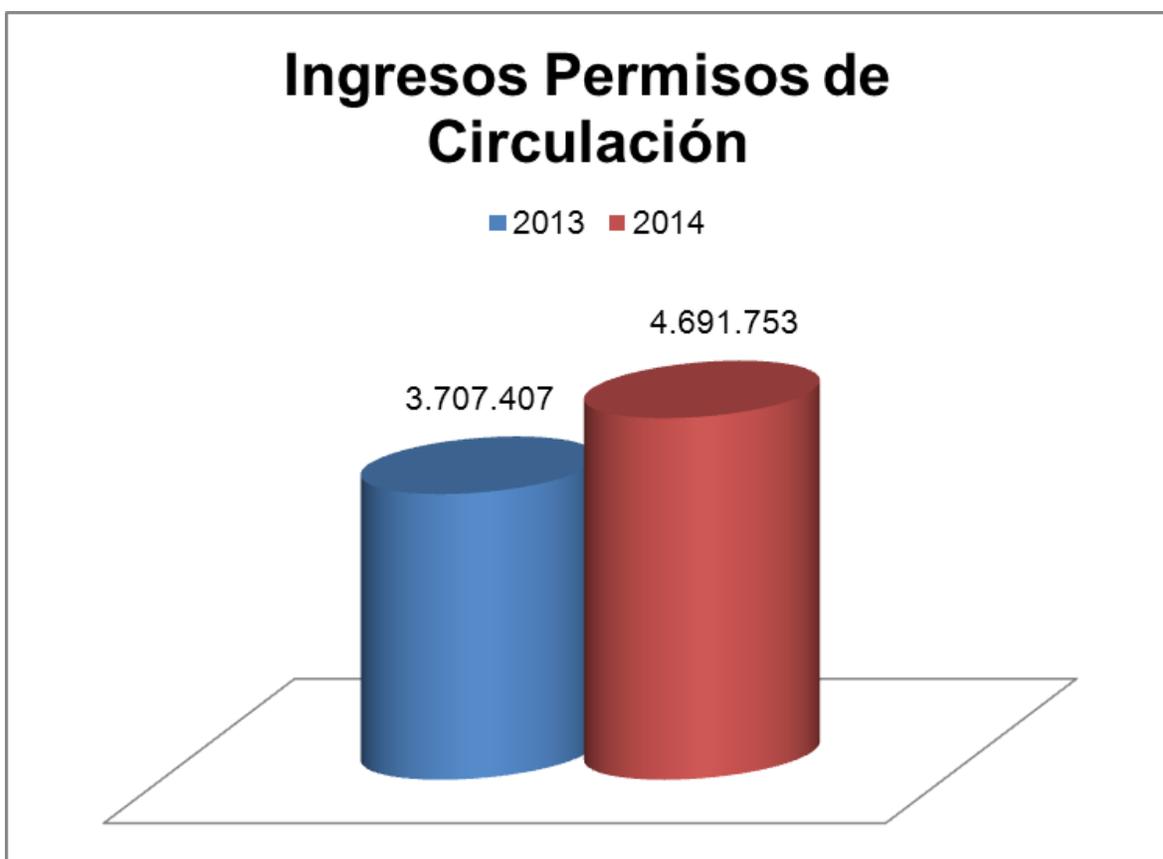
Gran parte del éxito en ambos aspectos se debe a que nuestra decisión fue transformarnos en un referente nacional en lo que a transparencia se refiere. Por eso suscribimos el Convenio de Cooperación con el Consejo para la Transparencia.

Fruto de ese convenio fue la elaboración e implementación de una serie de herramientas que han modernizado y hecho más eficiente nuestra gestión, entre las que se destacan el Reglamento de Transparencia de la Municipalidad, los Roles y Encargados para ambos procedimientos en cada dirección municipal, la identificación de canales de atención y vías de retroalimentación de solicitudes de acceso a la información pública, además de la capacitación interna a funcionarios y a la comunidad.

Así, luego de un arduo trabajo por parte del equipo municipal, en octubre de 2014 el Consejo Para La Transparencia reconoció a nuestra comuna el cumplimiento en la implementación del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal en un 100% de las herramientas.

i. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

En 2014 se otorgaron un total de 55.221 permisos de circulación, obteniéndose por este concepto una recaudación de ingresos por la cantidad total de \$ 4.691.753.842. Es importante recordar que, en conformidad a lo señalado en Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Municipalidad de La Reina tiene que aportar al Fondo Común Municipal el 62,5% del monto recaudado, y solo un 37,5% de los ingresos percibidos son de beneficio municipal, lo que equivale a \$1.480.297.546.



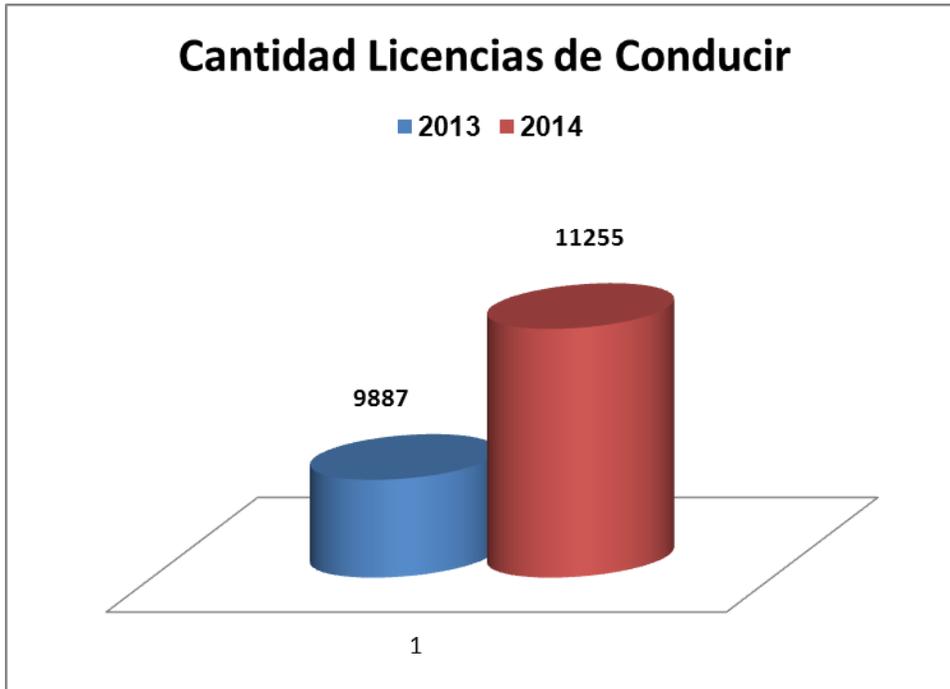
j. SEÑALIZACIÓN Y SEMAFOROS

A partir del mes de marzo de 2014 se adjudicó a una nueva empresa de señalética vial comunal, lo que significó importantes mejoras tanto en mantención de la señalización existente, suministro de nuevos elementos viales y demarcación, lo que significó un gasto de \$155.132.807.

La mantención y provisión de semáforos de la comuna es realizada por una de las empresas más grandes en el rubro y significa un gasto de \$71.206.032.

k. LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el 2014, un total de 11.255 personas obtuvo su licencia de conducir en La Reina, lo que significa un aumento de un 13.83% (1.368) con respecto al año anterior, en gran parte debido a las mejoras en la atención que hemos introducido, como el poco tiempo que un vecino dedica este quehacer y la atención en días sábados.



I. PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Durante el 2014, se otorgaron 152 permisos de edificación que significan una superficie de 65.765 M2. Mucho más abundantes fueron las obras menores, que alcanzaron los 317 permisos, con una superficie total de 7.316 m2 y las recepciones finales de obras de construcción consideraron 150 certificados que equivalen a una superficie de 135.603 m2.

m. TRANSPORTE COMUNAL

La municipalidad contribuye al transporte público comunal con 5 buses que recorren zonas en que el transporte público tiene una baja cobertura, este servicio se da en forma gratuita, de lunes a viernes, desde las 07:00 hrs., hasta las 20:30 hrs., el gasto total por este concepto es de M\$33.688.

Existían dos recorridos que cubrían las necesidades de transporte de nuestros vecinos dentro de la comuna. Sin embargo, debido a que detectamos, por las observaciones de vecinos, que esta modalidad no estaba satisfaciendo totalmente sus necesidades, se realizó una encuesta para generar un nuevo trazado, el que finalmente se puso en operaciones durante comienzos del 2015.

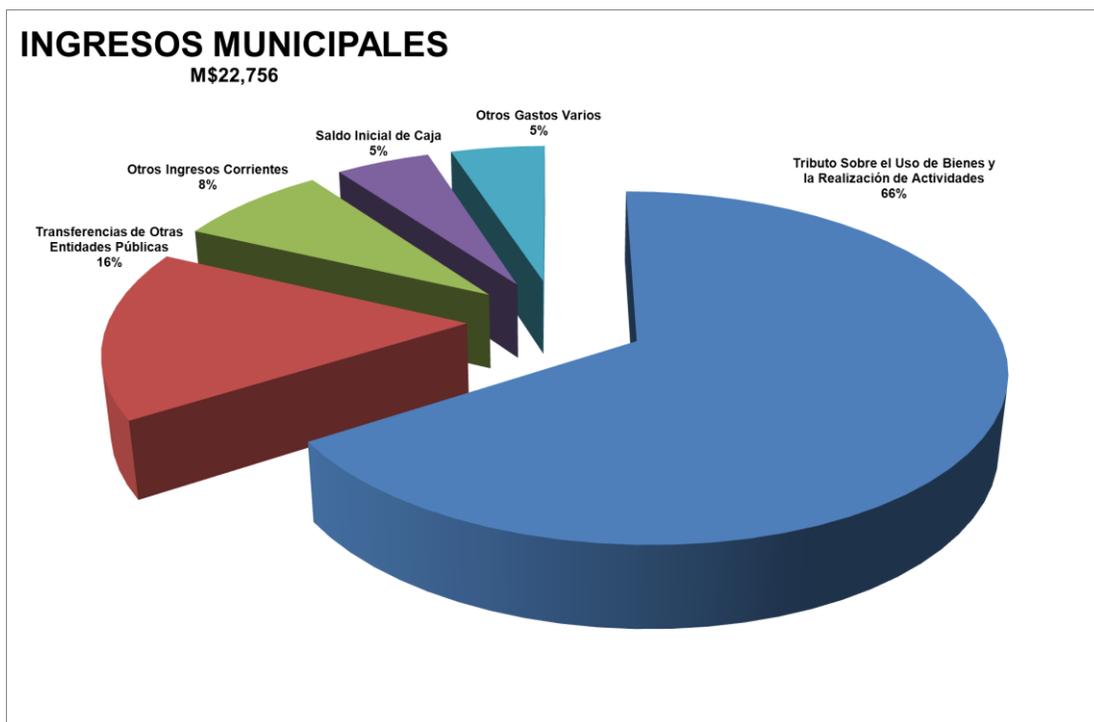
n. GESTIÓN FINANCIERA

El Presupuesto del año 2014, aprobado por Concejo Municipal, fue de 22.756 millones de pesos. Durante el año sufrió incrementos y traspasos, principalmente gracias a los recursos que pudimos obtener extraordinariamente, terminando al mes de diciembre con un monto de \$ 24.068.305.000

Las cuentas que tienen un mayor grado de relevancia en relación al total del presupuesto final son:

En Ingresos

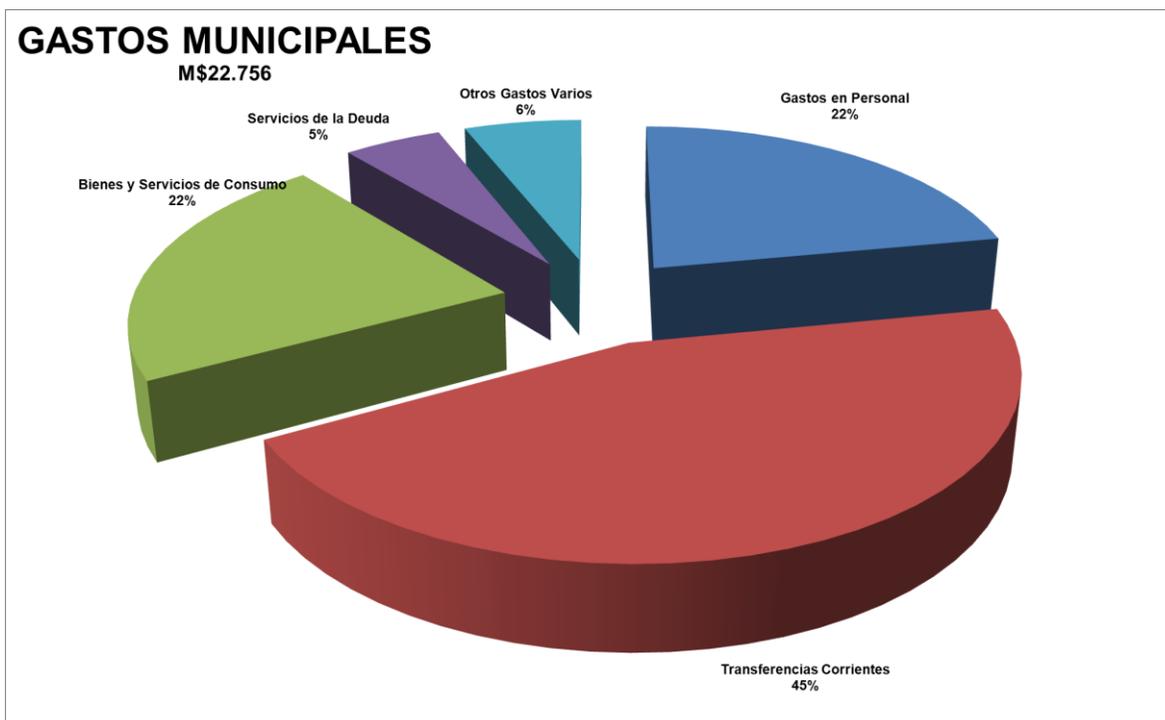
- Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades: esta cuenta representa un 66%, del presupuesto total. En ella se incluyen Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Derechos de Explotación, Permisos y Licencias, Participación en Impuesto Territorial.
- Transferencias de otras entidades públicas: esta cuenta representa el 16% del presupuesto total.
- Otros ingresos corrientes: esta cuenta explica el 8% del presupuesto total.
- Saldo inicial de caja: representa el 5% del presupuesto total.
- Por último, otros ingresos que en su conjunto explican 5% del presupuesto total.



En Gastos

- Gastos en Personal: esta cuenta corresponde al 22% del presupuesto total.

- Transferencias corrientes: esta cuenta comprende el 45% del presupuesto total de gastos.
- Bienes y servicios de consumo: esta cuenta representa el 22%, del presupuesto total.
- Servicio de la deuda: esta cuenta equivale al 5% del presupuesto total. Se descompone en pago de deuda flotante y cuotas de Leaseback.
- Por último, otros gastos, que en su conjunto explican 6% del presupuesto total.



o. GESTION INFORMÁTICA

La modernización de los sistemas y la búsqueda de posibles riesgos informáticos fueron las principales tareas de esta unidad durante el 2014.

Se desarrollaron acciones como auditorías a la infraestructura informática, implementación de nuevos antivirus, nuevos servidores e implementación de reglas de seguridad, entre otras acciones.

El sistema computacional se licitó y permitió unificar los sistemas con un solo proveedor, lo que ha aumentado los estándares de calidad y respaldo de nuestro sistema.

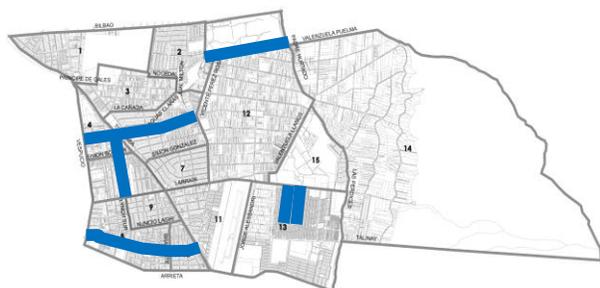
Se implementó un nuevo sistema digital de gestión documental que estará en pleno funcionamiento en el 2015.

III INFRAESTRUCTURA

El desarrollo de nuevos y mejores espacios públicos fundamenta nuestra visión municipal, que se plasmó en la elaboración de proyectos de infraestructura pública, que fueron diseñados, postulados y ejecutados durante 2014.

Este eje de gestión municipal fue coronado el año 2014 por uno de los mejores regalos de Navidad que puede hacerse a nuestra comuna, la aprobación del proyecto “**Reposición Aceras y Mejoramiento del Espacio Público**”, que hemos llamado “Paseos Peatonales I”, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.), cuyo monto de inversión es de **\$ 3.067.356.000**. que, en aproximadamente un mes más, comenzará a ejecutarse y estará terminado dentro de este año 2015. Es, con toda seguridad, el proyecto de infraestructura que ha recibido la mayor cantidad de recursos del gobierno central en nuestra comuna. Este proyecto contempla la intervención de 6 calles y avenidas de la comuna, abarcando una superficie de 62.032,10 m². Incluye la pavimentación de la circulación peatonal mediante baldosas micro vibradas ornamentales y adoquines de hormigón y, de igual forma, se contempla la inclusión de nuevas especies arbóreas, áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano, pistas recreativas y luminarias con tecnología eficiente, mejorando la circulación peatonal y los espacios públicos, potenciando el encuentro comunitario.

Fue una ardua tarea que partió por convencer al Gobierno y al Gobierno Regional de la justicia que a nuestra comuna se le adjudicaran recursos de esta envergadura, lo que no había ocurrido hasta ahora.



Estamos haciendo nuestros mejores esfuerzos para conseguir que dentro de nuestra administración podamos conseguir la aprobación de otras dos iniciativas similares, que abarquen a casi la totalidad de la comuna.

La Municipalidad mantuvo su foco adoptado por nuestra administración de seguir avanzando en las necesidades esenciales de infraestructura, con vistas a generar calidad de vida para todas y todos nuestros vecinos y vecinas. Nuestra vialidad vehicular y peatonal es de mejor calidad gracias a los proyectos ejecutados:

Respecto a la ejecución de infraestructura básica y ante la carencia de sistemas para la evacuación de aguas lluvias, construimos tres obras que abordan el problema: el sumidero de calle Andacollo con Pasaje N° 12, el colector de aguas lluvias en pasaje 19 y la reparación cámara de inspección colector aguas lluvias, de calle Diputada Laura Rodríguez frente al Pasaje 19.



Pasaje 19



Andacollo con Pasaje 12.

También se realizaron obras de mejoramiento en vías peatonales y vehiculares: la reconstrucción de veredas en tramos determinados de las calles Diputada Laura Rodríguez, y Carlos Ossandón y en el Pasaje Fidas, en 1.450 metros lineales.

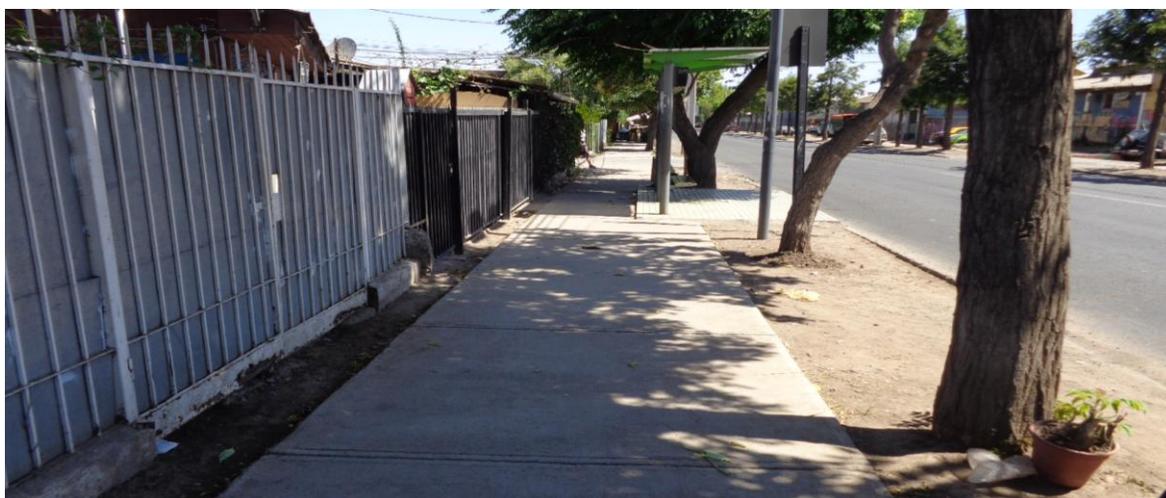
El Programa Pavimentos Participativos correspondiente al Llamado 22° del Serviu RM, financió obras de pavimentación y repavimentación de calles y pasajes, en determinados tramos de calles de Villa La Reina: Parinacota y Toconao, Pomaire y Quichamalí. El trabajo, finalizó en octubre de 2014 con una superficie construida de 10.852 m² y una inversión de \$534.283.457.



6 Vías no transantiago, en San Vicente de Paul, Escritor Manuel Rojas, dos tramos de María Monvel, Santa Rita y Ramón Laval, fueron beneficiados por el Programa de Conservación Pavimento con una superficie de 16.078 m² y una inversión de \$635.081.000.

También hay que mencionar el recapado de la calle Las Perdices, en un tramo de 4.156 m², con una inversión de \$164.162.000.-

En 2014 avanzamos con el “Programa de Mejoramiento de Calzadas”, por un monto de \$65.000.000., que comprendió un tramo de la calzada de calle Diputada Laura Rodríguez, y el cambio de pavimento de hormigón en las calles Príncipe de Gales con Pedro Lobos y Alcalde Manuel de La Lastra.



Las obras 2014 también reflejan nuestro deseo de fomentar el encuentro comunitario en los espacios públicos. Concreción de esto fue la ejecución de dos Proyectos de Mejoramiento de Espacios Públicos en calle Chapilca, entre Quinchamali y Andacollo, que involucraron la construcción de veredas, áreas verdes (pasto, árboles y plantas), colocación de escaños, basureros y juegos. También se mejoró el acceso al Consultorio Juan Pablo II para la recuperación de las condiciones de accesibilidad universal, con la reposición de pavimentos, áreas verdes e iluminación. Todas estas obras tuvieron un costo de \$124.001.603.



ACCESO A CONSULTORIO.



CHAPILCA

Significativo para el entorno del sector de las Unidades Vecinales N°8, 9 y 10, fue el Proyecto “Mejoramiento Plaza Las Campanas”, con la construcción de veredas nuevas, mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos (baldosas), instalación escaños y basureros, con un costo de \$64.575.175.



PLAZA LAS CAMPANAS

La infraestructura educacional también fue favorecida en 2014. Los 7 establecimientos fueron intervenidos con obras de recuperación, entre ellas, el mejoramiento de la cocina-comedor de la sección básica del Complejo Educacional, la habilitación del laboratorio de ciencias en el Liceo Eugenio María de Hostos y la recuperación del acceso de Arrieta y la cancha y jardines del Confederación Suiza. En total, las obras ejecutadas significaron una inversión de \$210.000.000.-

Los proyectos 2014 ejecutaron un total de 32.934 m² e involucraron una inversión total de \$1.649.798.399.- sin contar con la ejecución de los Paseos Peatonales I este año por MM\$3.

Proyectos ejecutados 2014

Proyectos ejecutados 2014	\$1.649.798.399.-
---------------------------	-------------------

Proyectos en diseño y postulación 2014

Proyectos	\$5.382.876.405.-
Paseos Peatonales I, II y III	\$10.245.356.000.-
Total	\$15.628.232.405.-

Inversión Paseos Peatonales en sus distintas etapas

Paseos I	\$3.067.356.000.-
Paseos II	\$2.500.000.000.-
Paseos III	\$4.578.000.000.-

Diseño Y Postulación 2014

Gracias a la labor de nuestros equipos municipales realizada durante 2014, este año, ahora muy pronto, se realizará la pavimentación de aceras, garantizándose la accesibilidad universal, en Blest Gana, con la construcción de 1.462 m², con una inversión de \$44.614.854; Las Luciérnagas, con la reposición de 3.119 m², con una inversión de \$45.855.562 y Lynch Sur que incluye 945 m², por un monto de inversión de \$47.645.179.

También se elaboró un proyecto de mejoramiento en Los Hilanderos, que se encuentra deteriorado, subutilizado y que presenta altos niveles de inseguridad. Se considera la construcción de una explanada despejada, con áreas verdes e iluminada, con una inversión de \$47.645.179.

Respecto al diseño y postulación de proyectos de infraestructura educacional, éstos beneficiaron a los 7 establecimientos educacionales de la comuna por un total de inversión de \$443.000.000.- Uno de los más importantes es el proyecto de mejoramiento de techos, patios y comedor - cocina del Colegio San Constantino, que involucra una inversión de \$112.245.612.-

Adjudicación del Programa Quiero Mi Barrio

En 2013 se realizó un levantamiento Villa La Reina, que proporcionó los argumentos necesarios para la postulación de la Villa como uno de los barrios de interés regional, en el marco del Programa de Recuperación de Barrios denominado "Quiero mi Barrio, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante el que se asignaron **\$941.530.000**.

Es, sin duda, la mayor intervención que se haya realizado en nuestra querida Villa desde su construcción. Es un regalo que nos esmeramos en conseguir ya que este año se cumplen los 50 años desde que se instaló la primera piedra de esa ejemplar autoconstrucción.



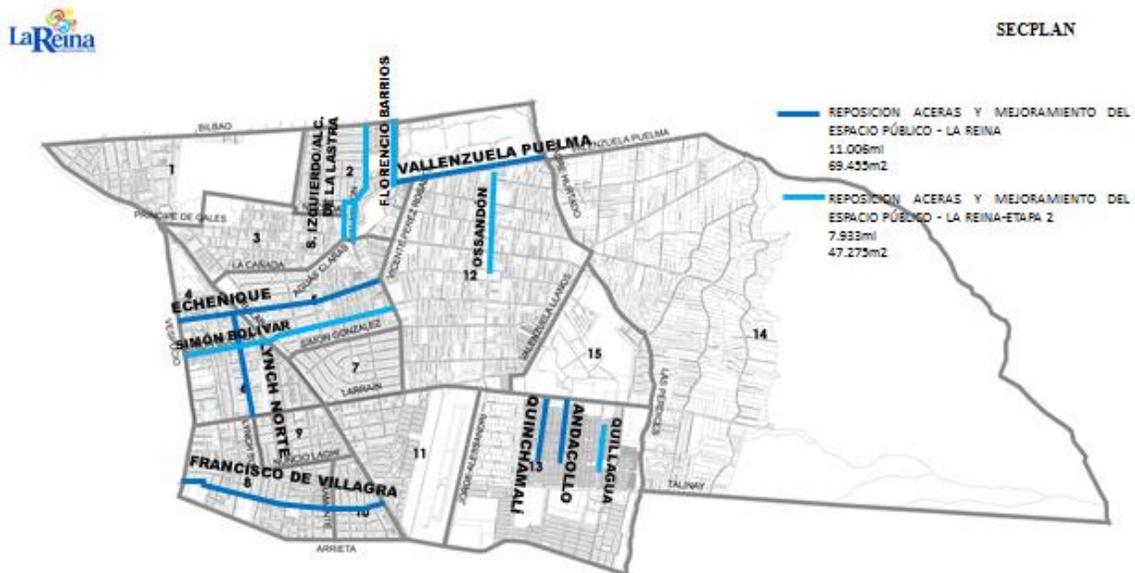
II. FUTURO

Aprobación de diseño anteproyecto del Consultorio Ossandón, arquitectura y especialidades.

El nuevo Consultorio contempla las instalaciones para la atención de 20 mil inscritos, con los programas arquitectónicos acordes a la tecnología actual de salud. Adicionalmente, por un compromiso presidencial, éste Consultorio incluye un Servicio de Atención de Alta Resolutividad (SAR), que entregará atención médica en un horario que complementa el funcionamiento de los Cesfam, es decir, entre las 17.00 y las 08.00 hrs.

Paseos Peatonales II.

Un importante trabajo de diseño de mejoramiento de vías públicas fue realizado con una segunda y tercera etapa de proyectos de “Reposición Aceras y Mejoramiento del Espacio Público. En el proyecto Paseos Peatonales II, cuya tramitación administrativa ya está realizada y falta ahora lograr el financiamiento en el Gore, se incluye la generación de una red de espacios públicos de uso peatonal, de la misma calidad y condiciones de Paseos Peatonales I con un monto de inversión de \$2.500.000.000



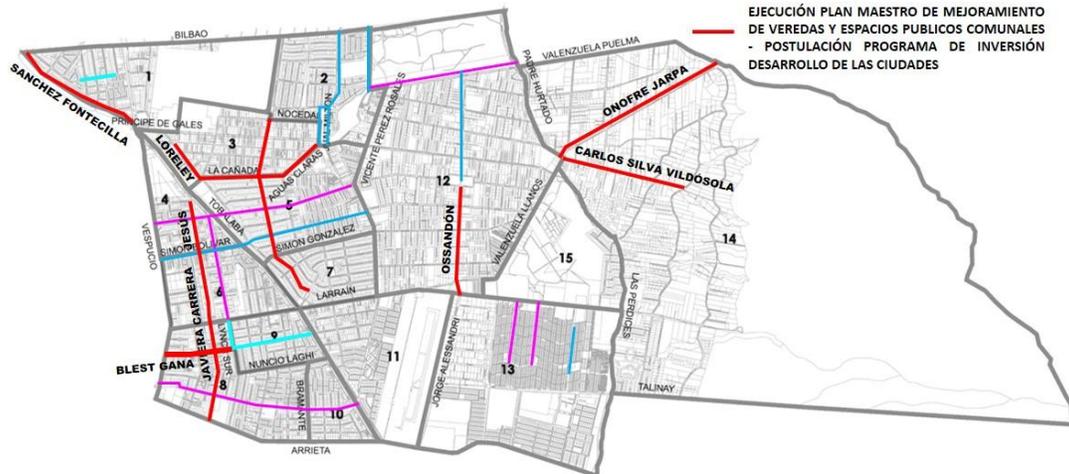
Proyecto Inversión en Ciudades.

Durante 2014 se diseñó este proyecto que corresponde a la 3° Etapa de los “Paseos Peatonales” (postulados a FNDR) y considera el mejoramiento integral del espacio público comunal, a través de la reposición de veredas, la instalación de iluminación peatonal, mobiliario urbano, la construcción de áreas verdes y la incorporación de conceptos de accesibilidad universal, de manera que, en conjunto con las Etapas 1 y 2 de los “Paseos Peatonales”, se construya una red de espacios públicos de calidad que cubra la comuna en su totalidad, con una inversión de M\$4.578.

Los 8 ejes involucrados en tramos determinados son: Onofre Jarpa, Javiera Carrera, Carlos Silva Vildósola, Loreley, Blest Gana, Jesús, Sánchez Fontecilla y Ossandón.



SECPLAN



Proyectos De Educación.

Respecto al diseño y postulación de proyectos de infraestructura educacional, éstos comprendieron a los 7 establecimientos educacionales de la comuna por un total de inversión de \$443.000.000.- Uno de los más importantes es el proyecto de mejoramiento de techos, patios y comedor-cocina del Colegio San Constantino, que involucra una inversión de \$112.245.612.

Pavimentos Participativos Llamado 23 y 24.

Ya se encuentra en ejecución la versión N°23 de este programa que considera una inversión total de \$533.134., con 11.777 M2, concentrados principalmente en Villa La Reina.

Dentro del último semestre del año 2015 se construirán 6.542 M2, con una inversión total de M\$581.325.

Parque habitacional Las Perdices

Este gran logro que se materializa después de tan largo tiempo de esfuerzos, nos hará poder celebrar las fiestas de fin de año 2015 con las familias ya instaladas en sus nuevas casas. Todas las condiciones las hemos dado para que eso ocurra.



PALABRAS FINALES

Permítanme, al final de esta cuenta, algunas reflexiones en relación a la actual crisis de la calidad de la política en nuestro país.

Cuando ello ocurre, no hay espacios que se puedan sentir ajenos a la posibilidad de tener, en su vida diaria, consecuencias de prácticas que no queremos que se extiendan.

La gestión local es una oportunidad privilegiada para apretar el freno y establecer controles implacables y punitivos que desde ya nos ayuden en la extensión de las buenas prácticas. Nada más adecuado que la relación inmediata, cara a cara, que permite conocer de primera fuente, directamente, la percepción y opiniones de cada uno de los vecinos y vecinas. Eso es lo que tratamos de hacer cada día.

Ello nos obliga a ser rigurosos en los procedimientos, inflexibles en separar cualquier asomo de malas prácticas y exigirnos, primero a las autoridades políticas y luego a todos nuestros colaboradores, el mayor estándar de probidad, más allá incluso de las disposiciones legales vigentes.

Como siempre debiera ser, la ética es un imperativo superior a las normas jurídicas. No cejaremos en esa disposición. Bien sabemos que la ley es el acuerdo mínimo de la moral de una comunidad.

Por ello, como señalé, hemos puesto tanta dedición en que las normas de transparencia sean una de nuestras preocupaciones más esenciales.

Por otro lado, hemos afirmado, en todos los tonos y lugares posibles, que bregaremos por una educación pública, gratuita y de calidad y ello requiere entonces que toda la comunidad educativa tengamos la oportunidad de decir que desafíos implica hoy dicho proceso.

Una nueva educación pública requiere, sí o sí, que en lo público, expresado en el ámbito del municipio, tengamos los recursos y las capacidades para llevar adelante ese desafío.

Una educación que busque que todas las potencialidades y capacidades de los niños y jóvenes sean pertinentes para los tiempos que vivimos.

Lo mismo ocurre en los temas de salud, en los temas de infraestructura, en la construcción de ciudad, en el desarrollo económico local, en seguridad ciudadana. En la relación con los espacios de la producción y el comercio.

Fue nuestra lucha la que consiguió que fuera la ciudadanía la que se legitimara propiamente como actor en las decisiones de nuestro país.

Ella hoy es exigente, bienvenido que sea así.

El reconocimiento de que se tiene verdadera capacidad de decidir hace que los seres humanos se transformen en personas, en entidades sociales capaces de colaborar en la

construcción de un mejor destino colectivo. Esa tarea requiere de altos estándares éticos, porque las personas no son solo materia, también espíritu y voluntad, tan necesarios de alimento como nuestra propia biología.

En ese predicamento, mis queridas vecinas y vecinos, tenemos la oportunidad, todos, tanto jóvenes como adultos, mujeres, minorías de todo orden, de ir creando las bases donde la calidad de la política y el funcionamiento de las instituciones apunte en un solo norte: vivir en una sociedad más justa.

Ese tipo de sociedad que queremos se expresó hace 50 años, cuando se instaló la primera piedra de la autoconstrucción de Villa La Reina.

Eso fue expresión de una lucha por vivir una vida en familia de manera digna. Los hechos merecen ser recordados. El tiempo, inexorable con la vida, lentamente nos ha ido quitado la palabra y la voz de los fundadores, hombres y mujeres íntegros.

Si olvidamos esa palabra, perdemos los cimientos que han contribuido de modo inevitable a la identidad de nuestra comuna.

Nuestros alumnos del Liceo Eugenio María de Hostos, con un bello trabajo que los ocupó el año pasado, encontraron un gran remedio contra ese olvido. Fue un grupo de esos jóvenes, Javiera, Jorge, Iago y varios otros, conducidos por la profesora Belén Meneses, quienes nos invitaron a ir al encuentro de la historia misma, recuperar la historia que está en la mirada del poblador, de la organización. Ellos con su trabajado investigativo han demostrado que la calidad de la educación pública es posible realizarla desde las pequeñas acciones en el nivel local. Invito a todos a conocer este trabajo tan notable.

La palabra y lo realizado es experiencia significativa que merece ser reconocida.

Finalizo mis palabras teniendo en mi mente y corazón a nuestros queridos vecinos de Tierra Amarilla.

Tuvimos la oportunidad de comprometernos e ir en su ayuda frente al flagelo de la naturaleza que sufrieran, llevando hasta allí nuestra solidaridad, en tanto expresión de una comunidad viva, la comunidad de La Reina.

Todas y todos, sin distinción de ninguna especie, dimos nuestros máximos esfuerzos para ser un puente entre la solidaridad y la necesidad.

Gracias a nuestros amigos del Club Aéreo de Santiago realizamos, en tiempo y oportunidad precisa, un puente aéreo entre nuestra comuna y la de Tierra Amarilla.

Gracias a tantas manos amigas que no solo ayudaron a recibir las donaciones sino que también promovieron dicha idea en la comunidad.

A cada una de las vecinas y vecinos, su contribución fue expresión del ejemplo de una comunidad que vibra junta por causas nobles.

Queridas y queridos reininas y reininos:

Lo que hemos expuesto nos acredita que vamos por buen camino y que juntos tenemos un gran futuro; que nuestra comuna de La Reina va mejorando y creciendo, que tiene cimientos construidos desde su nacimiento hace más de 50 años, donde todos hemos aportado diversos granos de arena.

Que la convocatoria que hemos hecho para que todos participen y se involucren en la gestión del municipio haya tenido acogida en los vecinos, que se han volcado a las organizaciones vecinales –significativo es el hecho de que se hayan hecho elecciones en 3 Juntas de Vecinos y que en cada una de ellas hayan votado aproximadamente 200 personas- en las organizaciones que había y las que se han creado, en los diversos encuentros vecinales y barriales que hemos hecho para abordar temas de seguridad y de coordinación de actividades, en las múltiples expresiones artísticas, deportivas y culturales que se ha realizado en recintos y espacios públicos.

Que es posible obtener del Estado fuentes de financiamiento para ejecutar proyectos significativos de infraestructura n beneficio de nuestra comunidad.

Que quienes están trabajando en y para la municipalidad, todos nosotros, tenemos la capacidad para emprender las tareas que todos esperamos de nosotros. Así lo hemos demostrado.

Por eso mi reconocimiento a todos mis compañeros de trabajo en este tan amplio concepto que es la Municipalidad de La Reina. Cuenten conmigo como alcalde y que juntos seguiremos con nuestros esfuerzos y buena disposición para cada vez conseguir mejores logros.

También mi agradecimiento a los concejales y a los miembros del COSOC, a todas las organizaciones sociales, vecinales, comunitarias y de toda índole que hay en nuestra comuna, porque hemos podido ir construyendo la mejor comuna que nos merecemos.

Y a las autoridades regionales y nacionales, por la colaboración que han prestado a nuestra gestión. Con ellos hemos logrado conseguir los recursos para los proyectos y obras que ya se han concretado, los que ahora empiezan su ejecución y esperamos que reconozcan la pertinencia de los nuevos proyectos que estamos presentando, para que durante los próximos años sigamos haciendo crecer a La Reina.

Nos queda aún mucho por hacer y estamos dispuestos a que con toda esta COMUNIDAD VIVA que es nuestra querida comuna de La Reina, sigamos construyendo más inclusión, integración, seguridad, un medio ambiente sano, donde las reininas y reininos vivamos cada vez mejor.

Muchas gracias por haberme acompañado, todavía nos queda mucho por hacer.

Un afectuoso saludo a cada una y cada uno.

Los invito en sus organizaciones y comunidades a conversar estos antecedentes y, conforme al espíritu de la ley de participación, a señalar sus pareceres, sus observaciones y comentarios.

Nosotros, como municipio, iremos a cada unidad vecinal a conversar sobre ella y recibir sus comentarios.

Gracias y muy buenas noches,

Raúl Donckaster Fernández

Alcalde de la Reina